

Anexo de documentación

SUMARIO: 1. NORMATIVA. 1.1. NORMATIVA ESTATAL BÁSICA. 1.2. NORMATIVA AUTÓNOMICA. 2. BIBLIOGRAFÍA. 3. PÁGINAS WEB. 3.1. PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES. 3.2. PÁGINAS WEB PRIVADAS.

I. NORMATIVA

1.1. NORMATIVA ESTATAL BÁSICA (www.saad.mtas.es y www.discapnet.es)

Leyes

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 299 de 15 de diciembre de 2006).
- Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria (B.O.E. n.º 294 de 8 de diciembre de 2007).

Real Decreto-Ley

- Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para

¹ Beca-Colaboración Área de Derecho Administrativo Universidad Carlos III de Madrid.

la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación (B.O.E. n.º 290 de 2 de diciembre de 2008)².

Reales Decretos

Valoración de la situación de dependencia

- Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 96 de 21 de abril de 2007).
- Real Decreto 1198/2007, de 14 de septiembre por el que se modifica el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, en materia de reconocimiento de descanso por maternidad en los supuestos de discapacidad del hijo y de reconocimiento de la necesidad de asistencia de tercera persona en las prestaciones no contributivas (B.O.E. n.º 237 de 3 de octubre de 2007).

Niveles de protección

- Real Decreto 614/2007, de 11 de mayo, sobre nivel mínimo de protección del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantizado por la Administración General del Estado (B.O.E. n.º 114 de 12 de mayo de 2007).
- Real Decreto 6/2008, de 11 de enero, sobre determinación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ejercicio 2008 (B.O.E. n.º 11 de 12 de enero de 2008).
- Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 6/2008, de 11 de enero, sobre determinación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ejercicio 2008 (B.O.E. n.º 35 de 9 de febrero de 2008).
- Real Decreto 74/2009, de 30 de enero, por el que se determina el nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del sistema

² El apartado g) del art. 11 de este Real Decreto-Ley determina que parte del fondo de tres mil millones de euros a disposición del Gobierno se invierta en atención a la dependencia. Por lo demás en él no se regulan más cuestiones relacionadas con la dependencia

para la autonomía y atención a la dependencia para el ejercicio 2009 (B.O.E. n.º n.º 27 de 31 de enero de 2009).

- Real Decreto 99/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 614/2007, de 11 de mayo, sobre nivel mínimo de protección del sistema para la autonomía y atención a la dependencia garantizado por la Administración General del Estado (B.O.E. n.º 43 de 19 de febrero de 2009).

Prestaciones económicas

- Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 138 de 9 de junio de 2007).
- Real Decreto 7/2008, de 11 de enero, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2008 (B.O.E. n.º 11 de 12 de enero de 2008).
- Real Decreto 73/2009, de 30 de enero, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2009 (B.O.E. n.º 27 de 31 de enero de 2009).

Subvenciones a otras Administraciones Públicas

- Real Decreto 1633/2006, de 29 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a la Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma del País Vasco para proyectos de acción social a favor de las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 312 de 30 de diciembre de 2006).
- Real Decreto 1289/2007, de 28 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a favor de las Ciudades de Ceuta y de Melilla, para la realización de programas y actividades para personas mayores y personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 234 de 29 de septiembre de 2007).

Seguridad Social

- Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo, por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 114 de 12 de mayo de 2007).

Decretos anteriores a la Ley 39/2006 en materia de dependencia

- Real Decreto 918/2006, de 28 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos para proyectos de acción social a favor de las personas mayores en situación de dependencia (B.O.E. n.º 180 de 29 de julio de 2006).

*Órdenes Ministeriales**Calidad*

- Orden ESD/1984/2008, de 4 de julio, por la que se crea la Comisión Especial para la mejora de la calidad del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (B.O.E. n.º 165 de 9 de julio de 2008).

Desarrollo

- Orden TAS/2455/2007, de 7 de agosto, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo en el año 2007, de los Reales Decretos que desarrollan la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en las Ciudades de Ceuta y de Melilla (B.O.E. n.º 191 de 10 de agosto de 2007).
- Orden TAS/278/2008, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden TAS/2455/2007, de 7 de agosto, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo en el año 2007, de los Reales Decretos que desarrollan la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en las ciudades de Ceuta y Melilla, y se prorroga su vigencia para el año 2008 (B.O.E. n.º 37 de 12 de febrero de 2008).

Sistema de Información

- Orden TAS/1459/2007, de 25 de mayo, por la que se establece el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia y se crea el correspondiente fichero de datos de carácter personal (B.O.E. n.º 127 de 28 de mayo de 2007).

Financiación

- Orden EHA/3566/2008, de 9 de diciembre, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008

por el que se aprueba el destino del fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, y su distribución por departamentos ministeriales (B.O.E. n.º 297 de 12 de diciembre de 2008)³.

Seguridad Social

- Orden TAS/2632/2007, de 7 de septiembre, por la que se modifica la Orden TAS/2865/2003, de 13 de octubre, por la que se regula el convenio especial en el sistema de la Seguridad Social, (cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia) (B.O.E. n.º 221 de 14 de septiembre de 2007).

Resoluciones

Cooperación interadministrativa

- Resolución de 8 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Foral de Navarra en relación con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Resolución de 20 de diciembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Generalitat de Cataluña para la evaluación del sistema de valoración de la Dependencia previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, y para la financiación de los equipos de valoración de la Dependencia en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cataluña (B.O.E. n.º 22 de 25 de enero de 2008).
- Resolución de 18 de enero de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la construcción de una residencia modelo en la atención de personas mayores en situación de dependencia y unidad de estancias diurnas en Almería (B.O.E. n.º 31 de 5 de febrero de 2008).

³ Por medio de esta Orden se destinan finalmente 430 de los tres mil millones dotados por el Real Decreto-Ley 9/2008 a turismo social y atención a la dependencia.

- Resolución de 23 de mayo de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se aprueba el marco de cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado, previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 132 de 2 de junio de 2007).
- Resolución de 8 de agosto de 2008, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de agosto de 2008, por el que se aprueba el marco de cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación durante 2008 del nivel acordado, previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (B.O.E. n.º 198 de 16 de agosto de 2008).

Servicios telefónicos

- Resolución de 9 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se atribuyen recursos públicos de numeración al servicio de atención telefónica a las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 130 de 29 de mayo de 2008).

Habilitación de centros de servicios

- Resolución de 12 de noviembre de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, sobre el procedimiento de habilitación provisional de Centros, Servicios y Entidades privados, para la atención a personas en situación de dependencia en el ámbito territorial de las Ciudades de Ceuta y de Melilla (B.O.E. n.º 16 de 18 de enero de 2008).

Valoración de la situación de dependencia

- Resolución de 23 de mayo de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publica el acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, por el que se establecen los acuerdos en materia de valoración de la situación de dependencia (B.O.E. n.º 136 de 7 de junio de 2007).

Procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia

- Resolución de 16 de julio de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, sobre el procedimiento a seguir para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (B.O.E. n.º 175 de 23 de julio de 2007).

Anteriores a la Ley 39/2006

- Resolución de 14 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los criterios de distribución de crédito para acciones a favor de las personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 236 de 3 de octubre de 2005).

CUADRO-RESUMEN DE LA NORMATIVA ESTATAL

RANGO NORMATIVO	Valoración de la dependencia	Prestaciones económicas	Niveles de protección	Financiación	Seguridad Social
Ley	Ley 39/2006	Ley 39/2006	Ley 39/2006	Ley 39/2006	Ley 39/2006
Decreto	RD 504/2007 RD 1198/2007	RD 727/2007 RD 7/2008	RD 614/2007 RD 6/2008 RD 179/2008		RD 615/2007
Orden Ministerial				Orden EHA/ 3566/2008	Orden TAS/ 2632/2007
Resolución	Resolución de 23/05/2008			Resolución de 08/08/2008	

1.2. NORMATIVA DE LAS CCAA (www.saad.mtas.es)

1.2.1. *Andalucía* (www.juntadeandalucia.es)

- Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención, así como los órganos competentes para su valoración (B.O.J.A. n.º 118 de 18 de junio de 2007).
- Decreto 396/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía (B.O.J.A. n.º 134 de 7 de julio de 2008).

- Orden de 23 de abril de 2007, por la que se aprueba el modelo de solicitud del Procedimiento para el Reconocimiento de la Situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía (B.O.J.A. n.º 83 de 27 de abril de 2007).
- Orden de 3 de agosto de 2007, por la que se establecen la intensidad de protección de los servicios, el régimen de compatibilidad de las Prestaciones y la Gestión de las Prestaciones Económicas del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia en Andalucía (B.O.J.A. n.º 161 de 16 de agosto de 2007).
 - Orden de 7 de marzo de 2008, por la que se modifica la Orden de 3 de agosto de 2007, por la que se establecen la intensidad de protección de los servicios, el régimen de contabilidad de las prestaciones y la Gestión de las prestaciones económicas del sistema de autonomía y atención a la dependencia en Andalucía y la Orden de 15 de noviembre de 2007 (B.O.J.A. n.º 55 de 19 de marzo de 2008).
- Orden de 1 de octubre de 2007, por la que se aprueban los modelos de informe social, trámite de consulta y propuesta de programa individual de atención del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Andalucía (B.O.J.A. n.º 208 de 22 de octubre de 2007).
- Orden de 5 de noviembre de 2007, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía (B.O.J.A. n.º 224 de 14 de noviembre de 2007).
- Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (B.O.J.A. n.º 231 de 23 de noviembre de 2007).
 - Orden de 22 de septiembre de 2008, por la que se modifican la Orden de 5 de noviembre de 2008, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía, y la Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (B.O.J.A. n.º 200 de 7 de octubre de 2008).
- Orden de 21 de diciembre de 2007, por la que se aprueba el modelo de reglamento de régimen interior de los Centros Residenciales de

Personas Mayores en situación de dependencia (B.O.J.A. n.º 10 de 15 de enero de 2008).

- Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería⁴ para el año 2008 (BOJA n.º 32 de 14 de febrero de 2008).
 - Corrección de errores de la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2008 (B.O.J.A. n.º 55 de 19 de marzo de 2008).
- Orden de 7 de marzo de 2008, por la que se modifica la Orden de 3 de agosto de 2007, por la que se establecen la intensidad de protección de los servicios, el régimen de contabilidad de las prestaciones y la Gestión de las prestaciones económicas del sistema de autonomía y atención a la dependencia en Andalucía y la Orden de 15 de noviembre de 2007 (B.O.J.A. n.º 55 de 19 de marzo de 2008).
- Orden de 4 de septiembre de 2008, por la que se crea la Comisión Técnica para la elaboración del Plan Integral de Atención a menores de tres años en situación de dependencia en Andalucía 2009-2012 (B.O.J.A. n.º 193 de 26 de septiembre de 2008).
- Orden de 22 de septiembre de 2008, por la que se modifican la Orden de 5 de noviembre de 2008, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía, y la Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (B.O.J.A. n.º 200 de 7 de octubre de 2008).
- Acuerdo de 28 de noviembre de 2006, de Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales al objeto de mejorar la atención a las personas en situación de dependencia (B.O.J.A. n.º 249 de 28 de diciembre de 2006).
- Acuerdo de 31 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales al objeto de mejorar la atención a las personas en situación de dependencia (B.O.J.A. n.º 158 de 10 de agosto de 2007).
- Acuerdo de 20 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales al

⁴ Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.

objeto de mejorar la atención a las personas en situación de dependencia (B.O.J.A. n.º 231 de 23 de noviembre de 2007).

- Acuerdo de 25 de noviembre de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los criterios y se distribuyen los créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales al objeto de financiar la atención a las personas en situación de dependencia (B.O.J.A. n.º 248 de 16 de diciembre de 2008).

1.2.2. Aragón (www.aragon.es)

- Decreto 5/2007, de 16 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. n.º 11 de 26 de enero de 2007).
- Decreto 55/2007, de 17 de abril, del Gobierno de Aragón, sobre habilitación normativa para el desarrollo reglamentario de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. (B.O.A. n.º 49 de 27 de abril de 2007).
- Decreto 259/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, sobre habilitación normativa para el desarrollo reglamentario de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (B.O.A. n.º 130 de 5 de noviembre de 2007).ç
- Orden 15 de mayo de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso a los servicios y prestaciones establecidos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. (B.O.A. n.º 63 de 28 de mayo de 2007).
- Orden de 5 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se modifica el procedimiento de valoración y reconocimiento de la situación de dependencia y de acceso a los servicios y prestaciones del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia. (B.O.A. n.º 124 de 22 de octubre de 2007).

— Orden de 11 de julio de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se modifica el procedimiento para el

reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso a los servicios y prestaciones del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia. (B.O.A. n.º 106 de 18 de julio de 2008).

- Orden de 7 de noviembre de 2007, del Departamento e Servicios Sociales y Familia, por la que se regula el régimen de acceso a los servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón. (B.O.A. n.º 132 de 9 de noviembre de 2007).
- Orden de 10 de marzo de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se determinan las cuantías máximas de las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2008. (B.O.A. n.º 37 de 31 de marzo de 2008).
- Orden de 11 de julio de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se modifica el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso a los servicios y prestaciones del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia. (B.O.A. n.º 106 de 18 de julio de 2008).

1.2.3. Asturias (www.asturias.es)

- Decreto 68/2007, de 14 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (B.O.P.A. n.º 157 de 6 de julio de 2007).
 - Rectificación de errores habidos en la publicación del Decreto 68/2007 de 14 de junio (B.O.P.A. n.º 171 de 23 de julio de 2007).
- Resolución de 17 de abril de 2007, de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, por la que se aprueban, con carácter provisional, los modelos de documentación para los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia (B.O.P.A. de 21 de abril de 2007).
- Resolución de 9 de julio de 2007, de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, por la que se aprueba el modelo de solicitud para el reconocimiento de la situación de dependencia (B.O.P.A. n.º 175 de 27 de julio de 2007).
- Resolución de 7 de agosto de 2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se determinan los componentes de los órganos de va-

loración de la situación de dependencia a que se refiere la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (B.O.P.A. n.º 200 de 27 de agosto de 2007).

- Resolución de 8 de agosto de 2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se aprueban el modelo normalizado de dictamen-propuesta sobre el grado y nivel de dependencia de la persona valorada con arreglo a lo previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, y el modelo normalizado de la correspondiente resolución (B.O.P.A. n.º 200 de 27 de agosto de 2007).
- Resolución de 26 de septiembre de 2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración y aprobación del Programa Individualizado de Atención a que se refiere la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (B.O.P.A. n.º 252 de 29 de octubre de 2007).
- Resolución de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se regulan provisionalmente los criterios para la determinación en el Principado de Asturias de las prestaciones económicas a las personas beneficiarias que tengan reconocida la condición de persona en situación de dependencia (B.O.P.A. n.º 261 de 9 de noviembre de 2007).
- Resolución de 9 de julio de la Procuradora General del Principado por la que se crea la Comisión Especial para el Seguimiento de la Aplicación, de la Ley de Dependencia (B.O.P.A. n.º 180 de 2 de agosto de 2007).

1.2.4. *Baleares (www.caib.es)*

- Resolución de la consejera de Presidencia y Deportes de 20 de febrero de 2007, por la que se aprueba, mientras no se produzca la entrada en vigor del baremo para la valoración de las personas en situación de dependencia en el ámbito nacional, el instrumento de valoración que tiene que aplicarse a los servicios y a las prestaciones económicas de la Consejería de Presidencia y Deportes destinados a las personas en situación de dependencia.
- Resolución de la Consejería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración de 31 de julio de 2007 por la que se crea el Equipo Técnico de Valoración para la Declaración de la Situación de Dependencia.

- Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración, de 7 de septiembre de 2007, por la que se crea el Equipo Técnico de Valoración para la declaración de la situación de dependencia y se revoca la de 31 de julio de 2007.
- Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración, de 8 de noviembre de 2007, por la que se regula con carácter urgente y transitorio el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, la intensidad de protección de los servicios y el régimen de compatibilidad de las prestaciones del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia, en el ámbito de la comunidad autónoma de las Islas Baleares.
 - Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración de 20 de octubre de 2008 por la que se añade la parte séptima “PIA de continuidad”, formada por el punto 41, al anexo de la Resolución de 8 de noviembre de 2007 por la cual se regula con carácter urgente y transitorio el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, la intensidad de protección de los servicios y el régimen de compatibilidad de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en el ámbito de las Islas Baleares (B.O.I.B. n.º 150/2008 de 23 de octubre de 2008).
- Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración de 28 de diciembre de 2007 por la que se aprueban las bases de la convocatoria de ayudas económicas individuales destinadas a sufragar los gastos y la asistencia de personas mayores en régimen de acogimiento en un domicilio particular para el año 2008 (B.O.I.B. n.º 7/2008 de 15 de enero de 2008).
- Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración, de 14 de febrero de 2008, por la que se regula la habilitación de las personas que han de llevar a cabo las funciones establecidas en los procedimientos de ejecución de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, y su normativa de desarrollo en el ámbito de las Islas Baleares (B.O.I.B. n.º 023/2008 de 16 de febrero de 2008).
- Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración de 21 de agosto de 2008 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para financiar el mantenimiento de plazas en centros de día para personas mayores dependientes, correspondiente al ejercicio del año 2008 (B.O.I.B. n.º 118/2008 de 23 de agosto de 2008).

1.2.5. Canarias (www.gobcan.es)

- Decreto 54/2008, de 25 de marzo, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.C. n.º 61 de 26 de marzo de 2008).
- Decreto 163/2008, de 15 de julio, que modifica el Decreto 54/2008, de 25 de marzo, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.C. n.º 143 de 17 de julio de 2008).
- Orden de 2 de abril de 2008 por la que se establece con carácter transitorio la intensidad de protección de los servicios y se hacen públicos los criterios para la determinación de la prestación económica a los beneficiarios que tengan reconocida la situación de persona en situación de dependencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2008 (B.O.C. n.º 68 de 4 de abril de 2008).
- Orden de 7 de abril de 2008, por la que se establecen los modelos normalizados de propuesta del Programa Individual de Atención, de informe social y del trámite de consulta que se han de utilizar en los procedimientos para el reconocimiento de la situación de dependencia (B.O.C. n.º 76 de 15 de abril de 2008).
- Orden de 25 de mayo de 2007 de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, por la que se hacen públicos los modelos normalizados para la solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (B.O.C. n.º 116 de 12 de junio de 2007).
- Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de 13 de junio de 2007, por la que se amplía el plazo de resolución y notificación en los procedimientos de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema (B.O.C. n.º 161 de 10 de agosto de 2007).

1.2.6. Cantabria (www.gobcantabria.es)

- Orden SAN/26/2007, de 7 de mayo, por la que se regulan los procedimientos para el reconocimiento de la situación de dependencia y del

derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (B.O.C. n.º 91 de 11 de mayo de 2007).

- Orden EMP/2/2007, de 26 de julio, por la que se regula provisionalmente la aportación económica de las personas usuarias del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. n.º 152 de 6 de agosto de 2007).
- Orden EMP/18/2008 de 8 de febrero por la que se desarrolla el Catálogo de Servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y se regula provisionalmente la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. n.º 35 de 19 de febrero de 2008)
- Orden EMP/70/2008, de 8 de septiembre, por la que se modifica la Orden EMP/18/2008, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Catálogo de Servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y se regula provisionalmente la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. n.º 181 de 18 de septiembre de 2008).

1.2.7. *Castilla y León (www.jcyl.es)*

- Orden FAM/824/2007, de 30 de abril, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia (B.O.C.y.L. n.º 96 de 18 de mayo de 2007).
- Orden FAM/1056/2007, de 31 de mayo, por la que se regulan los baremos para la valoración de solicitudes de ingreso y de traslados en centros residenciales y en unidades de estancias diurnas para personas mayores dependientes (B.O.C.y.L. n.º 117 de 18 de junio de 2007).
- Orden FAM/1057/2007, de 31 de mayo, por la que se regula el baremo para la valoración de las solicitudes de acceso a la Prestación Social Básica de la Ayuda a Domicilio en Castilla y León (B.O.C.y.L. n.º 121 de 22 de junio de 2007).
- Orden FAM/2044/2007, de 19 de diciembre, por la que se regulan provisionalmente los criterios para el cálculo de la capacidad económica, coeficiente reductor para prestaciones económicas, aportación del usuario en el coste de los servicios y régimen de las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia en la Comunidad de Castilla y León (B.O.C.y.L. n.º 247 de 21 de diciembre de 2007).

- Resolución de 27 de octubre de 2008, de la Gerente de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se delega el ejercicio de competencias en los Gerentes Territoriales de Servicios Sociales (B.O.C.y.L n.º 216 de 7 de noviembre de 2008).
- Resolución de 27 de octubre de 2008, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se aprueba el modelo de solicitud para la valoración de la situación de dependencia y acceso a las prestaciones (no publicada).

1.2.8. *Castilla-La Mancha (www.jccm.es)*

- Decreto 307/07, de 18-12-2007, del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, y de la composición y funciones de los órganos de coordinación, de atención y valoración de la situación de dependencia (D.O.C.M. n.º 266 de 21 de diciembre de 2007).
- Decreto 102/2008, de 15-07-2008, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Federación de entidades a favor de personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha para la adaptación de centros de servicios sociales en aplicación de la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (D.O.C.M. n.º 149 de 18 de julio de 2008).
- Orden de 24-10-2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las intensidades de protección de los servicios y el régimen de compatibilidad de los servicios y prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla-La Mancha (D.O.C.M. n.º 224 de 29 de octubre de 2007).
- Orden de 09-05-2008, de la Consejería de Bienestar Social por la que se Modifica la Orden de 24-10-2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las intensidades de protección de los servicios y el régimen de compatibilidad de los servicios y prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla-La Mancha (D.O.C.M. n.º 99 de 14 de mayo de 2008).
- Resolución de 24-04-2007, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se aprueban los modelos de solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema y del informe de salud. (D.O.C.M. n.º 88 de 27 de abril de 2007).
- Resolución de 02-11-2007, de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, por la que se delegan competencias en las Delega-

ciones Provinciales de Bienestar Social en materia de reconocimiento de la situación de dependencia (D.O.C.M. n.º 234 de 9 de noviembre de 2007).

1.2.9. *Cataluña (www.gencat.net)*

- Ley 12/2007, de 11 de octubre, de servicios sociales (D.O.G.C. n.º 4990 de 18 de octubre de 2007).
- Decreto 115/2007, de 22 de mayo, por el que se determinan los órganos de la Generalidad de Catalunya competentes para aplicar la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (D.O.G.C. n.º 4890 de 24 de mayo de 2007).
- Orden ASC/432/2007, de 22 de noviembre, por la que se regulan los precios públicos y el régimen de participación de las personas beneficiarias en la financiación de los servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en el ámbito territorial de Cataluña (D.O.G.C. n.º 5017 de 27 de noviembre de 2007).
- Orden ASC/433/2007, de 23 de noviembre, por la que se establecen los criterios para determinar el importe de las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y la atención a la Dependencia (SAAD) en el ámbito territorial de Cataluña (D.O.G.C. n.º 5017 de 27 de noviembre de 2007).
- Orden ASC/55/2008, de 12 de febrero, por la que se establecen los criterios para determinar las compatibilidades y las incompatibilidades entre las prestaciones del Sistema Catalán de Autonomía y Atención a la Dependencia (SCAAD) y las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales (SPSS) en el ámbito territorial de Cataluña (D.O.G.C. n.º 5075 de 21 de febrero de 2008).
- Orden ASC/344/2008, de 14 de julio, por la que se regula la prestación económica de asistencia personal y se amplía el nivel de protección del Sistema Catalán de Autonomía y Atención a la Dependencia (SCAAD) (D.O.G.C. n.º 5174 de 16 de julio de 2008).

1.2.10. *Comunidad Valenciana (www.gva.es)*

- Decreto 35/2007, 30 de marzo, del Consell, sobre creación, composición y régimen de funcionamiento del Consejo Interterritorial de Servicios Sociales, Promoción de la Autonomía Personal y Atención a

la Dependencia de la Comunidad Valenciana (D.O.C.V. n.º 5484 de 4 de abril de 2007).

- Decreto 171/2007, de 28 de septiembre, del Consell por el que se establece el procedimiento para reconocer el derecho a las prestaciones del sistema valenciano para las personas dependientes (D.O.C.V. 5612 de 3 de octubre de 2007).
- Orden de 5 de diciembre de 2007 de la Conselleria de Bienestar Social, que regula el procedimiento de Aprobación del Programa Individual de Atención (D.O.C.V. 5656 de 10 de diciembre de 2007).
- Orden de 5 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Bienestar Social por la que se regula los requisitos y condiciones de acceso a las ayudas económicas del programa de atención a las personas y a sus familias en el marco del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunitat Valenciana (D.O.C.V. 5656 de 10 de diciembre de 2007).
- Resolución de 11 de enero de 2008, del director general de Relaciones con Les Corts y Secretariado del Consell, de la Conselleria de Presidencia, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Generalitat, para el desarrollo del marco de cooperación interadministrativa previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, y para el establecimiento y financiación del nivel de protección acordado (D.O.C.V. n.º 5680 de 15 de enero de 2008).
- Resolución de 19 de noviembre de 2008, del conseller de Bienestar Social, sobre delegación de competencias (D.O.C.V. n.º 5899 de 24 de noviembre de 2008).

1.2.11. Extremadura (www.juntaex.es)

- Decreto 220/2008, de 24 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura (D.O.E. n.º 210 de 30 de octubre de 2008).
- Decreto 222/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) (D.O.E. n.º 210 de 30 de octubre de 2008).
- Orden de 25 de septiembre de 2007 por la que se hacen públicos los criterios para la determinación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la prestación económica a los beneficiarios que tengan

reconocida la condición de persona en situación de dependencia (D.O.E. n.º 114 de 2 de octubre de 2007).

- Orden de 20 de febrero de 2008 por la que se hacen públicos los criterios para la determinación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la prestación económica a los beneficiarios que tengan reconocida la condición de persona en situación de dependencia (D.O.E. n.º 42 de 29 de febrero de 2008).
- Resolución de 25 de abril de 2007, de la Consejera, por la que se hacen públicos los modelos normalizados para la solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema (D.O.E. n.º 49 de 28 de abril de 2007).

1.2.12. Galicia (www.xunta.es)

- Decreto 176/2007, de 6 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma de Galicia (D.O.G. n.º 187 de 26 de septiembre de 2007).
- Decreto 195/2007, de 13 de septiembre, por el que se regula el Servicio Gallego de Apoyo a la Movilidad Personal para personas con discapacidad y/o dependientes (D.O.G. n.º 202 de 18 de octubre de 2007).
 - Orden de 9 de septiembre de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 195/2007, de 13 de septiembre, por el que se regula en Servicio Gallego de Apoyo a la Movilidad Personal para personas con discapacidades y/ o dependientes y se aprueba el Catálogo de prestaciones del servicio.
- Orden de 17 de diciembre de 2007 por la que se establecen los criterios para la elaboración del Programa individual de atención, fijación de las intensidades de protección de los servicios, régimen de compatibilidades de las prestaciones y gestión de las prestaciones económicas del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma de Galicia (D.O.G. n.º 246 de 21 de diciembre de 2007).
- Orden de 26 de junio de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones públicas destinadas a personas mayores y personas con discapacidad para facilitar la auto-

nomía personal y la accesibilidad y se procede a su convocatoria (D.O.G. n.º 132 de 9 de julio de 2008).

- Orden de 9 de julio de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones para facilitar la autonomía personal dirigidas a las personas en situación de dependencia y se procede a su convocatoria (D.O.G. n.º 139 de 18 de julio de 2008).
- Orden de 9 de septiembre de 2008, por la que se desarrolla el Decreto 195/2007, de 13 de septiembre, por el que se regula en Servicio Gallego de Apoyo a la Movilidad Personal para personas con discapacidades y/ o dependientes y se aprueba el Catálogo de prestaciones del servicio.

1.2.13. Comunidad de Madrid (www.madrid.org)

- Orden 87/2006, de 30 de enero, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas a familias que atienden en su domicilio a personas mayores en situación de dependencia (BOCM n.º 32 de 7 de febrero de 2006).
- Orden 2353/2006, de 29 de diciembre, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se delega el ejercicio de competencias en la Dirección General de Coordinación de la Dependencia (BOCM n.º 18 de 22 de enero de 2007).
- Orden 2356/2006, de 29 de diciembre, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se modifican algunos artículos de las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de ayudas a familias que atienden en su domicilio a personas mayores en situación de dependencia (BOCM n.º 34 de 9 de febrero de 2007).
- Orden 12/2007, de 10 de enero, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el ejercicio 2007 de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad (BOCM n.º 38 de 14 de febrero de 2007).
- Orden 2176/2007, de 6 de noviembre, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regula el procedimiento de valoración y reconocimiento de la situación de dependencia y del acceso a las prestaciones y servicios del sistema (BOCM n.º 266 de 8 de noviembre de 2007).
- Orden 2500/2007, de 10 de diciembre, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se crea el fichero de datos de carácter

personal “Sistema de Información de Dependencia de Madrid (SI-DEMA)”. (BOCM n.º 1 de 2 de enero de 2008).

- Orden 1387/2008, de 11 de junio, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regula el acceso a los servicios, las prestaciones económicas, la intensidad e incompatibilidades de los mismos para las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid (BOCM n.º 140 de 13 de junio de 2008).

1.2.14. Murcia (www.carm.es)

- Orden de 18 de abril de 2007, de la Consejería de Trabajo y Política Social, por la que se crea la Comisión de Participación Territorial para el Desarrollo e Implantación del Sistema Murciano de Atención a la Dependencia (B.O.R.M. n.º 103 de 7 de mayo de 2007).
- Orden de 9 de abril de 2007, de la Consejería de Trabajo y Política Social, por la que se crea la Oficina Regional de Información y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad (B.O.R.M. n.º 103 de 7 de mayo de 2007).

1.2.15. Navarra (www.navarra.es)

- Decreto Foral 126/1998, de 6 de abril, por el que se aprueba el método oficial de valoración del nivel de dependencia de personas de la tercera edad (B.O.N. n.º 55 de 8 de mayo de 1998).
- Decreto Foral 184/2007, de 10 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Navarra para la Dependencia (B.O.N. n.º 118 de 21 de septiembre de 2007).
- Decreto Foral 33/2008, de 14 de abril, por el que se modifican los Estatutos de la Agencia Navarra para la Dependencia aprobados por Decreto Foral 184/2007, de 10 de septiembre (B.O.N. n.º 53 de 28 de abril de 2008).
- Decreto Foral 69/2008, 17 de junio por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General (B.O.N. n.º 84 de 9 de julio de 2008).
- Orden Foral 293/2006, de 22 de diciembre, de la Consejera de Bienestar Social, Deporte y Juventud, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del año 2007 para la obtención de servicios de cuidados en el domicilio de las personas dependientes y de apoyo a las familias cuidadoras de éstas (B.O.N. n.º 156 de 29 de diciembre de 2006).

- Orden Foral 149/2007, de 23 de abril, de la Consejera de Bienestar Social, Deporte y Juventud, por la que se añade un nuevo Anexo (Anexo 2, Prestación económica para personas en situación de gran dependencia y apoyo a cuidadores no profesionales del nivel mínimo de protección del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia), a la Orden Foral 293/2006, de 22 de diciembre, de la Consejera de Bienestar Social, Deporte y Juventud, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del año 2007 para la obtención de servicios de cuidados en el domicilio de las personas dependientes y de apoyo a las familias cuidadoras de éstas (B.O.N. n.º 99 de 13 de agosto de 2007).
- Orden Foral 22/2008, de 28 de enero, de la Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas del año 2008 para la obtención de servicios de cuidados para las personas dependientes y apoyo a las familias cuidadoras de éstas (B.O.N. n.º 25 de 25 de febrero de 2008).
- Orden Foral 93/2008, de 10 de marzo, de la Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, por la que se establece la cuantía máxima de ayudas vinculadas a servicio para estancias en centros ajenos de Tercera Edad y de Personas con Discapacidad (B.O.N. n.º 46 de 11 de abril de 2008).
- Resolución 573/2007, de 12 de noviembre, del Director General de Presidencia, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de Navarra del Acuerdo de la Junta de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 7 de noviembre de 2007, en relación con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (B.O.N. n.º 142 de 14 de noviembre de 2007).

1.2.16. País Vasco

Diputación Foral de Álava (www.alava.net)

- Decreto Foral 39/2007, del Consejo de Diputados de 24 de abril, que regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, el derecho y acceso a los servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en el Territorio Histórico de Álava.
- Decreto Foral 45/2007, del Consejo de Diputados de 8 de mayo, que aprueba el Reglamento Regulador del Régimen de Acceso y Traslado

de las Personas No Reconocidas Dependientes, que sean usuarias de la Red Foral de Servicios Sociales del Territorio Histórico de Álava.

- Decreto Foral 85/2008, del Consejo de Diputados de 16 de septiembre, que modifica los Decretos 39 y 45/2007, de 24 de abril y de 8 de mayo, respectivamente, reguladores del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, el derecho y el acceso a los servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, y del régimen de acceso y traslado de las personas no reconocidas dependientes que sean usuarias de la Red Foral de Servicios Sociales de este Territorio Histórico.
- Decreto Foral 70/2007, del Consejo de Diputados de 23 de octubre, regulador de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar de personas en situación de dependencia.
- Decreto Foral 11/2008, del Consejo de Diputados de 12 de febrero, que aprueba la normativa reguladora de la prestación económica de asistencia personal prevista en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en el Territorio Histórico de Álava.
- Decreto Foral 85/2008, del Consejo de Diputados de 16 de septiembre, que modifica los Decretos 39 y 45/2007, de 24 de abril y de 8 de mayo, respectivamente, reguladores del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, el derecho y el acceso a los servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, y del régimen de acceso y traslado de las personas no reconocidas dependientes que sean usuarias de la Red Foral de Servicios Sociales de este Territorio Histórico.

Diputación Foral de Vizcaya (www.bizkaia.net)

- Decreto Foral 235/2006, de 26 de diciembre, de la Diputación Foral, por el que se regula el régimen de acceso a las unidades residenciales socio-sanitarias de la red foral de residencias para personas mayores dependientes y las condiciones de prestación del servicio asistencial.
- Decreto Foral 74/2007, de 24 de abril, de la Diputación Foral de Bizkaia por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia.
- Decreto Foral 197/2007, de 6 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se modifica el Decreto Foral 74/2007,

de 24 de abril, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia.

- Decreto Foral 98/2007, de 19 de junio, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la prestación para cuidados en el entorno familiar.

— Decreto Foral 198/2007, de 6 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se modifica el Decreto Foral 98/2007, de 19 de junio, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la prestación para cuidados en el entorno familiar.

- Decreto Foral 99/2007, de 19 de junio, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la prestación económica de asistencia personal.
- Decreto Foral 199/2007, de 6 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se modifica el Decreto Foral 99/2007, de 19 de junio, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la prestación económica de asistencia personal.
- Decreto Foral 197/2007, de 6 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se modifica el Decreto Foral 74/2007, de 24 de abril, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia.
- Decreto Foral 198/2007, de 6 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se modifica el Decreto Foral 98/2007, de 19 de junio, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la prestación para cuidados en el entorno familiar.
- Decreto Foral 199/2007, de 6 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se modifica el Decreto Foral 99/2007, de 19 de junio, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la prestación económica de asistencia personal.
- Decreto Foral 7/2008, de 5 de febrero, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se determinan en el Territorio Histórico de Bizkaia las cuantías para el año 2008 de las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar y de asistencia personal.

Diputación Foral de Guipúzcoa (www.gipuzkoa.net)

- Decreto Foral 38/2007, de 22 de mayo, por el que se determinan las condiciones necesarias para la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes.

-
- Orden Foral 445/2007, de 4 de junio, por la que se determina para el ejercicio 2007 el grado de implantación del Decreto Foral 38/2007 de 22 de mayo, por el que se determinan las condiciones necesarias para la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes.
 - Decreto Foral 133/2007, de 20 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
 - Orden Foral 320/2007, de 25 de abril, por la que se establece el baremo de la de valoración de la situación de dependencia y el procedimiento de actuación para su determinación.
 - Orden Foral 445/2007, de 4 de junio, por la que se determina para el ejercicio 2007 el grado de implantación del Decreto Foral 38/2007 de 22 de mayo, por el que se determinan las condiciones necesarias para la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes.
 - Orden Foral 545/2007 de 15 de junio, por la que se establece el sistema de equivalencias para la conversión de las puntuaciones obtenidas mediante la Escala Sakontzen a valores de los instrumentos BVD y Rai-Rug.

1.2.17. *La Rioja (www.larioja.org)*

- Decreto 32/2005, de 29 de abril, por el que se crean y regulan las prestaciones para cuidadores de personas mayores dependientes (B.O.R. n.º 62 de 10 de mayo de 2005)⁵.
- Decreto 126/2007, de 26 de octubre, por el que se regula la Intervención Integral de la Atención Temprana en La Rioja (B.O.R. n.º 145 de 1 de noviembre de 2007).
- Decreto 131/2007, de 27 de diciembre, por el que se modifica el decreto 32/2005, de 29 de abril, por el que se crean y regulan las prestaciones para cuidadores de personas mayores dependientes (B.O.R. n.º 172 de 29 de diciembre de 2007).
- Orden 4/2007, de 16 de octubre, de la Consejería de Servicios Sociales por la que se regula el procedimiento para la valoración y reconocimiento de la situación de dependencia en la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. n.º 139 de 18 de octubre de 2007).

⁵ Anterior a la Ley 39/2006.

- Orden 5/2007, de 31 de octubre, de la Consejería de Servicios Sociales por la que se regulan las condiciones de acceso y la cuantía de las prestaciones económicas del Sistema Riojano para la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (B.O.R. n.º 148 de 6 de noviembre de 2007).
- Resolución de la Consejería de Servicios Sociales por la que se establecen las cuantías máximas de las prestaciones económicas del Sistema Riojano para la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia para el año 2008 (B.O.R. n.º 8 de 17 de enero de 2008).

1.2.18. Ceuta y Melilla (www.saad.mtas.es)

- Real Decreto 1289/2007, de 28 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a favor de las Ciudades de Ceuta y de Melilla, para la realización de programas y actividades para personas mayores y personas en situación de dependencia (B.O.E. n.º 234 de 29 de septiembre de 2007).
- Orden TAS/2455/2007, de 7 de agosto, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo en el año 2007, de los Reales Decretos que desarrollan la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en las Ciudades de Ceuta y de Melilla (B.O.E. n.º 191 de 10 de agosto de 2007).
- Orden TAS/278/2008, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden TAS/2455/2007, de 7 de agosto, por la que se dictan normas para la aplicación y desarrollo en el año 2007, de los Reales Decretos que desarrollan la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en las ciudades de Ceuta y Melilla, y se prorroga su vigencia para el año 2008 (B.O.E. n.º 37 de 12 de febrero de 2008).
- Orden TAS/3/2008, de 9 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones personales a residentes de Ceuta y de Melilla para facilitar la autonomía personal, mediante ayudas económicas para la adquisición de ayudas técnicas y realización de obras de accesibilidad y adaptaciones del hogar, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (B.O.E. n.º 12 de 14 de enero de 2008).
- Resolución de 16 de julio de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, sobre el procedimiento a seguir para el reconocimiento

de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia (B.O.E. n.º 175 de 23 de julio de 2007).

- Resolución de 12 de noviembre de 2007, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, sobre el procedimiento de habilitación provisional de Centros, Servicios y Entidades privados, para la atención a personas en situación de dependencia en el ámbito territorial de las Ciudades de Ceuta y de Melilla (B.O.E. n.º 16 de 18 de enero de 2008).
- Resolución de 20 de febrero de 2008, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por

2. BIBLIOGRAFÍA

2.1. ARTÍCULOS DE REVISTAS⁶

Artículos anteriores a la ley 39/2006: elaboración, anteproyecto

GARCÍA DE LA ROSA, Pura: “14 puntos esenciales para una ley básica de atención a la dependencia”, *Sesenta y más*, n.º 7, 2005, pp. 80-85.

DE LORENZO GARCÍA, Rafael; MARTÍN RIVERO, Álvaro: “La futura Ley de Dependencia como pilar fundamental de la protección social en España”, *Revista Española del Tercer Sector*, n.º 3, 2006, pp. 49-80.

ESPÍN SÁEZ, Maravillas: “Crónica del curso: La dependencia, problemas y soluciones. La futura Ley de Dependencia”, *Revista jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, n.º 14, 2006, pp. 281-293.

BERROCAL VELA, María Ángeles: “Consideraciones críticas sobre el proyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”, *RJIB. Revista Jurídica de les Illes Balears*, n.º 4, 2006, pp. 153-169.

LANTARÓN BARQUÍN, David: “Proyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: primeras conclusiones de su lectura”, *Información laboral. Jurisprudencia*, n.º 1 de 2006, pp. 2-18.

PONTE MITTELBRUNN, Carlos: “Análisis del anteproyecto de la ley de dependencia”, *Salud 2000: Revista de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública*, n.º 106, 2006, pp. 12-14.

ALONSO PARREÑO, M.ª José: “Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: comentarios al anteproyecto de ley”, *Revista Síndrome de Down: revista española de información e investigación sobre el síndrome de Down*, n.º 88 de 2006.

⁶ Los artículos están clasificados en cuatro epígrafes según las materias que tratan. Dentro de cada epígrafe están a su vez agrupados por la similitud del tema que concretamente analizan, y ordenados por fecha, de más antiguo a más reciente.

- LÓPEZ CUMBRE, Lourdes: "Fisuras de una ley histórica en materia de protección social: el proyecto de ley de dependencia", *Revista General de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, n.º 11 de 2006.
- LUELMO MILLÁN, Miguel Ángel: "Aproximación jurídica al tema de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia y examen del proyecto de ley en la materia", *Cuadernos de derecho judicial*, n.º 15, 2006, pp. 165-224.
- LÓPEZ PÉREZ, Ana: "Prestaciones, modelo de financiación y régimen fiscal en el anteproyecto de Ley de Dependencia", *La sociedad cooperativa*, n.º 27, 2006, pp. 26-30.
- MORENO MENDOZA, David: "La prestación económica de asistencia personalizada para personas en situación de gran dependencia: adecuación a la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea del Proyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", *Iuslabor*, n.º 4, 2006.
- LÓPEZ ALONSO, Sergio Romeo; GALA FERNÁNDEZ, Bienvenida; GÓMEZ FALLA, Eloísa: "Uso de escalas de valoración en el proyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas dependientes", *Index enfermería: información bibliográfica, investigación y humanidades*, año 15, n.º 54, 2006, pp. 56-61.
- SUÁREZ CORUJO, Borja: "Dependencia y estado autonómico: encaje competencial del proyecto de ley de atención a la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia", *Relaciones laborales: revista crítica de teoría y práctica*, n.º 14, 2006, pp. 53-74.
- CUCALA CAMPILLO, Francisco: "La ley de la dependencia: derechos de los usuarios y responsabilidad profesional del trabajador social". *Trabajo Social hoy*, n.º 2, 2005, pp. 135-144.
- ARROYO, Elvira: "La Ley de Dependencia. Un nuevo derecho patrimonial para el siglo XXI", *Escritura Pública*, n.º 33, 2005, pp. 32-34.
- ALONSO SALGADO, Cristina; PÉREZ PÉREZ, María Luisa: "Sobre la ley de dependencia y la enfermedad mental", *Trabajo social hoy*, n.º 2, 2005, pp. 181-190.
- SANCHO CASTIELLO, María Teresa; MONTORIO CERRATO, Ignacio: "Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: una oportunidad para el reconocimiento a los cuidadores", *Revista española de geriatría y gerontología: Órgano Oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología*, vol. 40, n.º 3, 2005, pp. 1-4.
- CASADO PÉREZ, Demetrio: "Expectativas de las personas mayores respecto a la Ley de Dependencia", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º 60, 2006, pp. 149-166.
- ARRIAGA PIÑERO, E.; MARTÍNEZ RIERA, José Ramón: "Las enfermeras y el anteproyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, retos y oportunidades", *Index de enfermería: información bibliográfica, investigación y humanidades*, año 15, n.º 54, 2006, pp. 35-38.
- CAAMAÑO, José (et al.): "DAFO del Sistema de Atención al Mayor Dependiente en Galicia", *Agathos: atención sociosanitaria y bienestar*, año 7, n.º 2, 2007, pp. 4-20.

Análisis de la ley 39/2006

- SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente: "Antecedentes y estructura de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de dependencia", *Aranzadi Social*, n.º 17, 2006.

- CAVAS MARTÍNEZ, Faustino: "Aspectos fundamentales de la Ley de Protección de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia", *Aranzadi Social*, n.º 13, 2006.
- BLASCO LAHOZ, José Francisco: "La nueva Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia", *Lan harremanak, revista de relaciones laborales*, n.º 15, 2006, pp. 127-156.
- SUÁREZ RUBIO, María José: "Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", *Trabajo Social y Salud*, n.º 54, 2006, pp. 15-30.
- CASADO PÉREZ, Demetrio: "Lectura selectiva y asistida de la ley de atención a personas en situación de dependencia (LAAD)", *RTS, revista de treball social*, n.º 182, 2007, pp. 9-23.
- PÉREZ YÁÑEZ, Rosa María; DE LA PUEBLA PINILLA, Ana María: "Un notable avance en la protección social de las personas dependientes: la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia", *Relaciones laborales: revista crítica de teoría y práctica*, n.º 1, 2007, pp. 851-879.
- MANTECA VALDELANDE, Víctor: "La Ley de Dependencia", *Actualidad jurídica Aranzadi*, n.º 728, pp. 9-12.
- MARTÍN PINDADO, Luis: "La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: las personas mayores", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º 70, 2007, pp. 71-79.
- RAMÍREZ NAVARRO, José Manuel; GARCÍA HERRERO, Gustavo: "Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: análisis y comentarios", *Documentos de trabajo social: revista de trabajo y acción social*, n.º 40-42 de 2007, pp. 37-52.
- PANIZO ROBLES, José Antonio: "La cobertura social de la dependencia con ocasión de la ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", *Estudios financieros. Revista de trabajo y seguridad social: comentarios, casos prácticos, recursos humanos*, n.º 286, 2007, pp. 49-106.
- MARTÍN VALVERDE, Antonio: "Comentario del autor. La ley de atención a personas en situación de dependencia (II): mecanismo de protección", *Derecho de los negocios*, n.º 199, abril 2007, pp. 49-54.
- VILLA, Juan Manuel: "Todo lo que hay que saber sobre la ley de dependencia", *Sesenta y más*, n.º 261, 2007, pp. 18-23.
- GINER GÓMEZ, Alberto: "La ley de Dependencia", *Revista APD: Asociación para el Progreso de la Dirección*, n.º 219, 2007, pp. 94-96.
- VALCARCE GARCÍA, Amparo: "La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia", *Presupuesto y gasto público*, n.º 50, 2008, pp. 201-204.
- RAMÍREZ NAVARRO, José Manuel: "Ley de atención a las dependencias y servicios sociales", *Documentos de trabajo y acción social: revista de trabajo y acción social*, n.º 37 de 2006, pp. 9-22.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Pilar: "El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia", *Documentos de trabajo (Laboratorio de alternativas)*, n.º 87, 2006.
- GARCÍA HERRERO, Gustavo: "Los servicios sociales y la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", *Trabajo Social hoy*, n.º 48, 2006, pp. 63-96.

- MORAGAS, Ricardo: "Una ley para la dependencia: oportunidad o frustración para los servicios sociales", *Revista ROL de enfermería*, vol. 30. n.º 2, 2007, p. 5.
- VALCARCE GARCÍA, Amparo: "El fortalecimiento del Sistema de Atención a la Dependencia: la ley de Autonomía Personal y Dependencia", *Presupuesto y gasto público*, n.º 46, 2007, pp. 175-178.
- OLIVER POZO, José María: "El derecho a ser atendidos en las situaciones de dependencia", *Nuevas Políticas Públicas: Anuario Multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública, n.º 2, 2006, pp. 30-39.
- VILLA, Juan Manuel: "Ley de Dependencia, un nuevo derecho de los ciudadanos", *Sesenta y más*, n.º 246, 2006, pp. 8-13.
- MORETÓN SANZ, María Fernanda: "Derechos y obligaciones de los mayores en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º 70, 2007, pp. 45-69.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio: "La protección social de la dependencia en España. Un modelo "sui generis" de desarrollo de los derechos sociales", *Política y sociedad*, vol. 44, n.º 2, 2007, pp. 69-85.
- CASADO PÉREZ, Demetrio: "La protección social en el Estado de bienestar: desde la perspectiva de la ley sobre autonomía y dependencia", *Sociedad y utopía: revista de ciencias sociales*, n.º 30, 2007, pp. 105-122.
- GONZÁLEZ JURADO, Máximo: "Una ley para todos los ciudadanos", *Revista ROL de enfermería*, vol. 30. n.º 5 de 2007.
- MUÑOZ IRANZO, Jordi: "Derechos y deberes en la ley de dependencia", *RTS: Revista de treball social*, n.º 183, 2008, pp. 26-36.
- MONTILLA MARTOS, José Antonio: "El debate competencial en torno a la Ley de dependencia", *Informe Comunidades Autónomas*, n.º 2006, 2006, pp. 853-878.
- ALARCÓN CARACUEL, Manuel Ramón: "Cuestiones competenciales en la ley de dependencia", *Temas laborales: revista andaluza de trabajo y bienestar social*, n.º 89, 2007, pp. 125-148.
- LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki: "La ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: una reflexión desde la perspectiva competencial", *Revista d'estudis autonòmics i federals*, n.º 4, 2007, pp. 129-158.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio: "Los pilares de la ley de dependencia. Especial referencia a la coordinación institucional", *Análisis local*, n.º 70, 2007, pp. 21-30.
- FONTECHA LÓPEZ, Almudena: "La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Situaciones de Dependencia, desde la perspectiva de género", *Revista de cultura y ciencias sociales*, n.º 49-50, 2006, pp. 205-216.
- HERNANDO, Ana: "Una crítica feminista a la ley de dependencia", *Viento Sur: Por una izquierda alternativa*, n.º 88, 2006, pp. 89-95.
- VALDÉS ALONSO, Alberto: "Atención a la situación de dependencia, igualdad y mujer: valoración crítica de la ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", *Documentación laboral*, n.º 82, 2007, pp. 153-187.
- PÉREZ OROZCO, Amaia; BAEZA, Paula: "Sobre "dependencia" y otros cuentos: reflexiones en torno a la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (Ley 39/2006 de 14 de diciembre, B.O.E. de 15 de diciembre)", *Lan harremanak, Revista de relaciones laborales*, n.º 15 de 2006, pp. 13-40.

- BAEZA, Paula; PÉREZ OROZCO, Amaia: “Notas críticas a la nueva *Ley de Dependencia*”, *Éxodo*, n.º 87, 2007, pp. 17-23.
- DE ASÍS ROIG, Agustín: “Reflexiones en torno a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, *Universitas: revista de filosofía, derecho y política*, n.º 5 de 2007, pp. 3-21.
- LIMA FERNÁNDEZ, Ana Isabel: “Valoración y propuestas a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, *RTS: Revista de treball social*, n.º 183, 2008, pp. 56-65.
- FUENTES FERNÁNDEZ, Francisca; FERNÁNDEZ VILLARINO, Roberto: “Aspectos laborales de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia”, *Trabajo: Revista andaluza de relaciones laborales*, n.º 18, 2006, pp. 135-153.
- VILA I MANCEBO, Antoni: “Las propuestas de las personas mayores ante las situaciones de dependencia: estudio comparado entre las propuestas de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y las familias”, *Agathos: Atención sociosanitaria y bienestar*, año 7, n.º 1 de 2007, pp. 4-19.

Desarrollo y práctica de la ley 39/2006

- SANCHÍS PALACIO, Joan Ramón: “El nuevo escenario social tras la ley de dependencia. Estrategias y desafíos”, *La sociedad cooperativa*, n.º 27, 2006, pp. 9-17.
- SARASA URDIOLA, Sebastián: “El nuevo sistema para la autonomía y la atención a la dependencia: ¿reducirá las desigualdades en la utilización de servicios?”, *Administración & ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública*, vol. 1, n.º 3, 2006, pp. 143-171.
- PÉREZ YÁÑEZ, Rosa María: “Los primeros desarrollos reglamentarios de la Ley de Dependencia: pasos inaugurales de una larga senda normativa”, *Relaciones laborales: revista crítica de teoría y práctica*, n.º 2, 2007, pp. 1.015-1.046.
- DE LA FUENTE ROBLES, Yolanda María; SOTOMAYOR MORALES, Eva: “Implantación y aplicabilidad de la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: reflexión sobre el contexto de Andalucía”, *Portularia: revista de trabajo social*, vol. 1-2, 2007, pp. 203-216.
- ARRIOLA, María Jesús; BELOKI MARAÑÓN, Usue: “La puesta en marcha de la Ley de Dependencia: posibilidades para la implantación de una nueva figura profesional”, *Éxodo*, n.º 87, 2007, pp. 31-39.
- GARCÍA, Pura; MARTÍN SERRANO, Enrique: “El primer año de la Ley de Dependencia. Breve radiografía de la implantación y desarrollo del primer sistema de protección social de la España de las autonomías”, *Gaceta sindical: reflexión y debate*, n.º 10, 2008, pp. 213-236.
- COBO GÁLVEZ, Pablo: “La ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia al año de su aplicación”, *Sobre ruedas*, n.º 69, 2008, pp. 10-11.
- CABRA DE LUNA, Miguel Ángel: “Las personas con discapacidad ante la ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”, *Sociedad y utopía: revista de ciencias sociales*, n.º 30, 2007, pp. 285-306.

- RODRÍGUEZ ROVIRA, Eduardo: "Las personas mayores ante la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia", *Sociedad y utopía: revista de ciencias sociales*, n.º 30, 2007, pp. 307-322.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Rosario: "El neurólogo ante la Ley de Dependencia", *Neurología: Publicación oficial de la Sociedad Española de Neurología*, vol. 21, n.º 7, 2006, pp. 335-340.
- DELGADO MORALES, Juan Francisco: "Aportaciones de la psicología a la promoción de la autonomía personal y a la atención a las personas en situación de dependencia: la experiencia de la Diputación de Granada", *Intervención psicosocial: revista sobre igualdad y calidad de vida*, vol. 16, n.º 1 de 2007, pp. 23-42.
- VEIGA COPO, Abel Benito: "Los retos de la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: entre lo público universal y lo privado asegurativo", *La Ley: revista jurídica española de jurisprudencia, legislación y bibliografía*, n.º 2, 2007, pp. 1876-1891.
- COBO GÁLVEZ, Pablo: "La ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y su impacto sobre la asistencia sanitaria pública", *DS: Derecho y salud*, vol.15, n.º 1, 2007, pp. 63-76.
- GONZÁLEZ ORTEGA, Santiago: "El cuidador no profesional de las personas en situación de dependencia en la ley 39/2006", *Temas laborales: revista andaluza de trabajo y bienestar social*, n.º 89, 2007, pp. 297-316.
- FERNÁNDEZ ORRICO, Francisco Javier: "La ley de dependencia y los cuidadores familiares", *Información laboral. Legislación y convenios colectivos*, n.º 7, 2008, pp. 2-15.
- NAVARRO MAESTRE, Esther: "¿Quién cuida al que cuida?", *Metas de enfermería*, vol. 11, n.º 2, 2008, pp. 21-25.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Almudena: "El cuarto pilar del Estado de Bienestar", *Lex Nova, la revista*, n.º 51, 2008, pp. 22-25.
- DE MARTÍ, Josep: "Propuestas para adaptar las residencias al nuevo Plan Director Sociosanitario y la Ley de Dependencia. Aspectos normativos: larga duración, residencias y superasistidos", *Revista multidisciplinar de gerontología*, vol. 18, n.º 4, 2008, pp. 166-167.
- SERRANO GARIJO, Pilar: "Programas sociales de atención domiciliaria para personas mayores: implicaciones de la Ley de Dependencia", *Jano: Medicina y humanidades*, n.º 1678, 2008, pp. 29-36.
- MONTSERRAT CODORNIU, Julia: "El impago de los copagos en la renta de las personas mayores", *Agathos: Atención sociosanitaria y bienestar*, año 8, n.º 2, 2008, pp. 36-41.

Aspectos económicos

- IGLESIAS, Pilar: "Empresarios y Ley de Dependencia", *Sesenta y más*, n.º 7, 2005, pp. 95-98.
- GRAU BIOSCA, Elena; CARRASCO BENGEOA, Cristina; BOSCH, Anna: "La ley de dependencia y el mito del homo economicus", *Revista de economía crítica*, n.º 5, 2006, pp. 105-107.
- ABERASTURI, Andrés: "Sobre la Ley de Dependencia", *Actuarios*, n.º 25, 2006, pp. 17-18.
- SANTANA MOLINA, Juan Carlos: "Beneficios fiscales previstos en el Anteproyecto de Ley de Modernización de regulación del Régimen de las Hipotecas Inversas y del Seguro de Dependencia", *Tribuna Fiscal: Revista tributaria y financiera*, n.º 194, 2006, pp. 32-35.

- RECIO ANDREU, Albert: "Ley de Dependencia: socialdemocracia demediada", *Revista de economía crítica*, n.º 5, 2006, pp. 109-112.
- MONTSERRAT CODORNIU, Julia; RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio: "Luces y sombras del anteproyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en sus aspectos organizativos y económicos", *Cuadernos de Información Económica*, n.º 191, 2006, pp. 175-184.
- MONTSERRAT CODORNIU, Julia: "El coste y el modelo de los cuidados de larga duración en la ley de dependencia", *Revista Española del Tercer Sector*, n.º 3 de 2006, pp. 81-108.
- MONTSERRAT CODORNIU, Julia: "La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: análisis crítico desde la perspectiva económica", *Revista de servicios sociales y política social*, n.º 73, 2006, pp. 57-68.
- MONTSERRAT CODORNIU, Julia: "El impacto de la ley de dependencia y del efecto demográfico en los gastos de los cuidados de larga duración", *Estudios de Economía aplicada*, vol. 25, n.º 2, 2007, pp. 379-406.
- MONTSERRAT CODORNIU, Julia: "El impacto de la ley de dependencia en las rentas de los usuarios mayores de 65 años: incidencia del copago", *Documentos-Instituto de Estudios Fiscales*, n.º 20, 2008, pp. 1-48.
- GARCÍA MAYNAR, María Asunción: "Una visión desde la generación de empleo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia", *Revista de servicios sociales y política social*, n.º 77 de 2007, pp. 43-52.
- GARCÍA HERRERO, Gustavo: "La incidencia sobre el empleo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, con especial referencia a los medios rurales", *Revista de servicios sociales y política social*, n.º 77 de 2007, pp. 53-64.
- MARTÍN NAVARRO, José Luis; RODRÍGUEZ RAMOS, Asunción: "La generación de empleo en el contexto de la nueva ley de dependencia: elementos para la reflexión", *Temas laborales: revista andaluza de trabajo y bienestar social*, n.º 89, 2007, pp. 63-90.
- LABIANO, Javier: "300.000 nuevos empleos para ayudar a las familias: la ley de dependencia está arrancando muy despacio y con fuerte polémica", *Dinero: inteligencia empresarial*, n.º 970, 2007, pp. 46-51.

2.2. MONOGRÁFICOS DE REVISTAS

- Trabajo Social hoy*, n.º 2 de 2005, ejemplar dedicado a: La atención a las personas en situación de dependencia.
- Revista Española del Tercer Sector*, n.º 3 de 2006, ejemplar dedicado a: La protección social de la dependencia.
- Claridad. Revista Trimestral de Pensamiento y Análisis*, n.º 5, Invierno de 2006 (La Ley de Dependencia, nuevo derecho social).
- Administración & ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública*, vol 1, n.º 3, 2006, ejemplar dedicado a: Políticas de igualdad y atención a la dependencia.
- Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º 70, 2007, ejemplar dedicado a: Mayores, autonomía personal y atención a la dependencia.
- Minusval*, febrero 2007: Dossier: Dependencia, un nuevo derecho.

2.3. CAPÍTULOLOS E INTERVENCIONES EN CONGRESOS

- BUEYO DÍEZ JALÓN, María: “El nuevo marco legal establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, en *Jornadas sobre protección jurídica en la incapacidad (recurso electrónico): II Jornadas celebradas en Logroño los días 26 y 27 de abril de 2007*, Gobierno de La Rioja y Fundación Tutelar de La Rioja, 2007.
- DEL ÁLAMO MARTÍN APELLIDO, María Teresa; GONZÁLEZ SIMÓN, E.; COCO MARTÍN, M.B.: “Reflexiones en torno a la ley de dependencia y los pacientes con baja visión del IOBA”, en VALERO MATAS y TEJEDOR MARDOMINGO (coords.): *La educación social ante los nuevos retos de la inmigración y los servicios sociales*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2008.
- GARCÍA HERRERO, Gustavo: “Los servicios sociales y la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, en GIRÓ MIRANDA (coord.): *Envejecimiento, autonomía y seguridad*, Servicio de Publicaciones Universidad de La Rioja, 2007, pp. 81-114.
- HERNÁNDEZ VITORIA, María José: “Llega la ley de dependencia. Tres preguntas (por el momento) sobre sus relaciones con la acción social y la jurisdicción social”, en *El futuro de la jurisdicción social*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2007, pp. 811-846.
- MALDONADO MOLINA, Juan Antonio: “Los ciudadanos comunitarios en España y la ley de dependencia”, en SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO (coord.): *Vicisitudes de la aplicación del derecho comunitario en España*, Laborum D.L., Murcia, 2007.
- MARAVALL GÓMEZ-ALLENDE, Héctor: “Mesa de agentes sociales participantes en el acuerdo del anteproyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia”, *V Jornadas sobre servicios sociales, 30 de marzo de 2006, 26 de abril de 2006, 25 de mayo de 2006*, Gobierno de La Rioja, Logroño, 2006.
- MORETÓN SANZ, María Fernanda: “Apuntes sobre la anunciada Ley de Promoción de la Vida Autónoma y Protección a las Personas en Situación de Dependencia”, en LASARTE ÁLVAREZ, YÁÑEZ VÍVERO, DORADO VARA Y MORETÓN SANZ (coords.): *Familia, Matrimonio y Divorcio en los albores del siglo XXI: (Jornadas internacionales sobre la reforma de Derecho de familia. Ponencias y comunicaciones. Madrid, 27, 28 y 29 de junio de 2005)*, UNED-IDAFE-El Derecho, Madrid, 2006.
- PERALES FERNÁNDEZ, Teresa: “La ley de dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón”, en FRONTERA SANCHO (coord.): *Trastornos generalizados del desarrollo: hacia una mayor inclusión social: situación social, laboral, sanitaria y educativa en Aragón: Jornadas aragonesas de atención a personas con trastornos generalizados del desarrollo*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2007, pp. 53-62.
- RAMÓN VALLECILLO, Gema: “Mesa de agentes sociales participantes en el acuerdo del anteproyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia”, *V Jornadas sobre servicios sociales, 30 de marzo de 2006, 26 de abril de 2006, 25 de mayo de 2006*, Gobierno de La Rioja, Logroño, 2006.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Amalia: “Las sociedades cooperativas y la aplicación de la ley de dependencia”, en VALEDOR MATAS y TEJEDOR MARDOMINGO (coords.): *La educación social ante los nuevos retos de la inmigración y los servicios sociales*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2008.

TENA PÉREZ, Nuria: “La ley de dependencia o los nuevos horizontes para la atención a la diversidad”, en IPLAND GARCÍA, CÓRDOBA PÉREZ, MOYA MAYA, GARCÍA RODRÍGUEZ, GIL ÁLVAREZ (coords.): *Atención a la diversidad: una responsabilidad compartida*, Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, Huelva, 2007.

2.4. LIBROS

- ASTIÁRRAGA CORNEJO, Nicolás: *El impacto socioeconómico y territorial de la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en la provincia de Segovia*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, Segovia, 2008.
- BLAY BERRUETA, Daniel: *Sistemas de cofinanciación de la dependencia: seguro privado frente a hipoteca inversa*, Fundación Mapfre, Majadahonda (Madrid), 2007.
- CASADO PÉREZ, Demetrio; FANTOVA AZCOAGA, Fernando: *Perfeccionamiento de los servicios sociales en España: informe con ocasión de la ley de promoción de la autonomía y dependencia*, Cáritas Española Editores, 2007.
- CAVAS MARTÍNEZ, Faustino; SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente: *Ley de dependencia: estudio de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, sobre promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, Navarra, 2007.
- DENGRÁ MOLINA, Ramón: *Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: modelo de toma de decisiones para la elección del servicio idóneo en personas mayores dependientes*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2008.
- ESCUADERO RODRÍGUEZ, Ricardo José (coord.): *La calidad del empleo del nuevo sistema para la autonomía personal y la atención a la dependencia*, Germania, 2007.
- GARCÍA DE LA ROSA, Pura: *Anotaciones a la LAAD: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Con anotaciones del Seminario de intervención y políticas sociales (SIPOSO)*, POLIBEAS, Madrid, 2008.
- GARCÍA HERRERO, Gustavo: *Comentarios y valoraciones sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: con especial referencia a su aplicación en los medios rurales*, Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, Valladolid, 2007.
- GARCÍA HERRERO, Gustavo: *Reflexiones sobre la futura ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, Madrid, 2006.
- GARCÍA HERRERO, Gustavo; RAMÍREZ NAVARRO, José Manuel: *Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: análisis y comentario*, Libros Certeza, Zaragoza, 2008.
- ITURRI GÁRATE, Juan Carlos (dir.): *La protección jurídica civil, penal, administrativa y social de la persona discapacitada*, Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, D.L., Madrid, 2007.
- LAFUENTE CUBILLO, Ana Isabel: *Guía práctica sobre la atención a personas en situación de dependencia*, Ediciones Experiencia, D.L., Barcelona, 2008.
- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos; MORETÓN SANZ, María Fernanda; LÓPEZ PELÁEZ, Patricia (coords.): *La protección de las personas mayores*, Tecnos, Madrid, 2007.

- MONEREO PÉREZ, José Luis (et. al.): *La protección jurídica de las situaciones de dependencia estudio sistemático de la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, Comares, Albolote (Granada), 2007.
- MONTERO MARTÍN, Silvia; CASTILLO GÓMEZ, Encarnación: *Ley de dependencia: una normativa innovadora en el campo de los servicios sociales*, Innovación y Cualificación, Antequera (Málaga), 2008.
- MONTROYA MELGAR, Alfredo (dir.): *La protección de las personas dependientes: comentario a la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2007.
- PEÑA FERRANDO, Jorge: *Introducción y conceptos básicos sobre la ley de dependencia*, Alfa Delta Digital S.L., Valencia, 2008.
- PEREÑA VICENTE, Montserrat: *Dependencia e incapacidad: libertad de elección del cuidador o del tutor*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2008.
- PÉREZ BUENO, Luis Cayo; MORAL ORTEGA, Óscar (eds.): *Las dimensiones de la Autonomía Personal: perspectivas sobre la ley 39/2006: estudios en homenaje a Pilar Ramiro*, Madrid, CINCA, 2008, 1.ª edición.
- RIVERO, Antoni: *Escenarios de desarrollo de la ley de apoyo a las personas con dependencia en España: horizonte 2007-2009*, Fundació Institut Català de l' Envel·liment, Barcelona, 2006.
- ROQUETA BUJ, Remedios (coord.): *La protección de la dependencia: comentarios a la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2007.
- V.V.A.A.: (Comisiones Obreras): *Aplicaciones de la ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: unidad didáctica*, Ediciones GPS, Madrid, 2008.
- V.V.A.A. (Taller de Política Feminista): *Ley de dependencia y educación infantil: como medidas de conciliación de la vida laboral y familiar*, Forum de Política Feminista, D.L., Madrid, 2004.

2.5. COLECCIONES LEGISLATIVAS

- BLASCO LAHOZ, José Francisco: *Ley de dependencia y normas de desarrollo (Ley 39/2006 de 14 de diciembre)*, Tirant Lo Blanch (Textos legales), Valencia, 2008.
- JARAMILLO NAVARRO, Victoria: *Autonomía personal y dependencia*, Thomson-Civitas (Biblioteca de legislación, serie menor, n.º 161), Madrid, 2007.
- Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2007.
- NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, Pilar: *Ley de dependencia: ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal, y atención a las personas en situación de dependencia*, Tecnos (Biblioteca de textos legales), Madrid, 2007.
- SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente (dir.): *Comentario sistemático a la Ley de Dependencia: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y Normas Autonómicas*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2008.

SEMPERE NAVARRO, Antonio Vicente (dir.): *Comentario sistemático a la Ley de Dependencia: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y normas de desarrollo*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2008.

2.6. OTROS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS

- “Bases para una ley estatal de protección social a las personas con dependencia. Documento presentado como ponencia en el VI Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores celebrado en Valladolid los días 19, 20 y 21 de octubre de 2003”, CEOMA, Madrid, 2004.
- “La protección de las situaciones de dependencia en España. Una alternativa para la atención de las personas en situación de dependencia desde la óptica del sector de la discapacidad”, Documento aprobado por el Comité Ejecutivo del CERMI Estatal (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), 2004.
- “Atención a las personas en situación de dependencia en España. Libro blanco” (diciembre 2004), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.
- “Informe 2004. Las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005.
- “Cuidados a las personas mayores en hogares españoles”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Estudios, Serie Dependencia), Madrid, 2005.
- “Cuidado a la dependencia e inmigración. Informe de resultados”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Estudios, Serie Dependencia), Madrid, 2005.
- “Informe 2006. Las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Documentos, Serie Documentos Estadísticos), Madrid, 2006.
- “Informe de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología sobre el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, *Revista española de geriatría y gerontología: órgano oficial de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología*, vol. 41, n.º 1, 2006, pp. 61-63.
- Dictamen del Consejo Económico y Social “Sobre el anteproyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia” (n.º 3/2006), Consejo Económico y Social, Madrid, 2006.
- Encuentro IMSERSO-Consejo General para la presentación del Plan de Formación y Aportaciones del Trabajo Social a la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: conclusiones de los Grupos de Trabajo sobre el Trabajo Social y las tareas de los trabajadores sociales, *Revista de servicios sociales y política social*, n.º 76, 2006, pp. 115-118.
- “Personas en situación de dependencia”, Departamento de Programación Editorial, Documentación e Información del Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2006.
- Congreso de los Diputados. Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia: documentación preparada para la tramitación del proyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia: B.O.C.G. Congreso de los Diputados, Serie A, n.º 84-1, 5 de mayo de 2006 (también como CD-ROM).

- Congreso de los Diputados. Informe de la Ponencia sobre Ley de Dependencia, B.O.C.G., Congreso de los Diputados, Serie A, n.º 84-10, 27 de septiembre de 2006.
- Congreso de los Diputados. Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el pleno, B.O.C.G., Congreso de los Diputados, Serie A, n.º 84-11, 5 de octubre de 2006.
- HERCE, J.; LABEAGA, J; SOSILLA, S; ORTEGA, C.: “Sistema Nacional de Dependencia. Evaluación de sus efectos sobre el empleo”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Estudios, Serie Dependencia), Madrid, 2006.
- “Institucionalización y Dependencia”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Estudios, Serie Dependencia), Madrid, 2006.
- “A propósito de las condiciones de vida de las personas mayores. Encuesta 2006”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Documentos, Serie Documentos Estadísticos), Madrid, 2007.
- “Calidad y dependencia. Grados de dependencia y necesidad de servicios”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Documentos, Serie Documentos Técnicos), 2007.
- BREZMES NIETO, María Jesús: “Informe Social y Programa Individual de Atención (PIA): documento de trabajo social para la valoración y el acceso a las prestaciones de las personas en situación de dependencia”, Consejo General de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Madrid, 2007.
- “Jornadas de Prevención e Intervención en Malos Tratos a Personas en Situación de Dependencia celebradas el 7 y 8 de noviembre de 2006”, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Colección Documentos, Serie Documentos Técnicos), 2007.
- JIMÉNEZ LARA, José Antonio: “El sector de la salud y la atención a la dependencia”, Documento de Trabajo 111/2007, Fundación Alternativas, 2007.
- “La implantación y la gestión del sistema de atención a las personas con dependencia en España: las necesidades de los ciudadanos”, Fundación Edad y Vida, Confederación Española de Organizaciones de Mayores y Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, 2007.
- “Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Avance”, disponible en www.seg-social.es/imserso/estadisticas/npedad2008.pdf

3. PÁGINAS WEB

3.1. PÁGINAS WEB INSTITUCIONALES

3.1.1. *Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: www.mepsyd.es*

Con un enlace específico sobre autonomía personal y dependencia, informa sobre la actualidad y la evolución política de los asuntos relacionados con ella.

3.1.2. *Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: www.saad.mtas.es*

Contiene tanto normativa y documentación como servicios on-line; una página muy orientada al usuario de los servicios de atención a la dependencia.

3.1.3. *Instituto de Mayores y Servicios Sociales: www.seg-social.es/imserso*

Contiene mucha información sobre dependencia: legislación, estadísticas, y todos los documentos que han publicado los Ministerios competentes al respecto. Es la más completa en este sentido. Tiene también información práctica para particulares y Administraciones.

3.1.4. *Páginas institucionales de las Comunidades Autónomas (ver en anexo normativo).*

3.1.5. *Portal Mayores: www.imsersomayores.csic.es*

Contiene un apartado de atención a la dependencia con orientación práctica e información sobre trámites, estadísticas y recursos sociales, pero también documentación.

3.1.6. *CERMI: Comité Español de Representantes de Minusválidos: www.cermi.es*

Documentos y noticias, no sólo sobre dependencia sino sobre discapacidad en general, y mucha información sobre acciones del propio CERMI.

3.2. PÁGINAS WEB DE ASOCIACIONES

3.2.1. *Discapnet: portal de las personas con discapacidad: www.dicapnet.es*

Tiene mucha información y recursos para el usuario, como una bolsa de empleo, prensa y una comunidad digital. Trata la discapacidad en general y está muy actualizada.

3.2.2. *CEOMA: Confederación Española de Asociaciones de Mayores: www.ceoma.org*

Enfocada sobre todo para personas mayores, su apartado sobre dependencia está menos actualizado y completo que el de las otras páginas.

3.2.3. *Servicio de Información sobre Discapacidad: <http://sid.usal.es>*

Impulsada por la Universidad de Salamanca. Con orientación académica, tiene apartados de legislación, fuentes documentales, investigación y cursos y congresos, además de aspectos más prácticos.

3.2.4. *Ser Cuidador: www.sercuidador.org*

Impulsada por Cruz Roja e IMSERSO, proporciona apoyo y asesoramiento a personas cuidadoras, sensibiliza sobre la dependencia y permite la participación e intercambio entre los cuidadores. Es eminentemente práctica.

Documentación Administrativa

276-277: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2006
ENERO - ABRIL 2007



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

La Ley 39/2006 de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: su génesis y proceso de elaboración

Artículo de:
Pablo Cobo Gálvez

Contexto actual de las políticas relativas a la promoción de la autonomía y la atención a la dependencia

Artículos de:
Antonio Jiménez Lara, Gregorio Rodríguez Cabrero, Guillém López i Casanovas, Demetrio Casado Pérez y Bernardo Gonzalo González

La proyección de las políticas de dependencia en el ámbito internacional, comunitario europeo y en el Derecho comparado

Artículos de:
Javier Romañach y Alejandro Picabea, José Vida Fernández

Desarrollo y evolución de la estructura del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia

Artículos de:
Pablo Cobo Gálvez, José Vida Soria, Jordi Tudela Fernández, Luis Fernando Anguas Ortiz, Ginés Cánovas, Fátima Ramallo

Estructura y características del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia

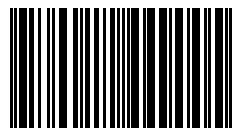
Artículos de:
Cristóbal Molina Navarrete, (Seminario de Intervención y Políticas Sociales, SIPOSO) Julia Montserrat Codorniz, Laura Pilar Duque Santamaría, Alvaro Urrutia Santos, Juan Manuel Duque Gómez, Alberto Palomar Olmeda.

El acceso de los beneficiarios a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia

Artículos de:
José Luis Monereo Pérez, Juan Antonio Maldonado Molina, Antoni Salvà, Xavier Rojano y Toni Rivero

Anexo de documentación

INAP



9 770012 449005